



SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPAND-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149  
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a  
azón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán  
o originales.

Unico Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapay - 57 y 59

# EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIÁN B. TORRES

SUSCRICIÓN  
Por un año \$ 10.00  
Por seis meses " 5.50  
Por un mes " 1.00  
Número suelto " 0.10  
Número atrasado " 0.20

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

rios países muchísimo antes que la adoptara el catolicismo, lo cual hace que no sea una invención nueva, sino un uso tomado del gentilismo.

Al adoptar esa práctica el catolicismo demasiado conocía su eficacia y sabía que por su intermedio se haría dueño y director de las conciencias poniendo un freno a la libertad de pensar y apagando cuanta luz de verdad quisiera iluminar el criterio de las sociedades.

En los libros de los evangelios ni en las escrituras se halla una palabra de confesión auricular pues solo se menciona la pública y voluntaria.

Se sabe que en el siglo VII se confesaban los monjes y las monjas dos veces al año, y que estas últimas confesaban y absolvían de los pecados al igual de los hombres, hasta que esta facultad les fue retirada seis siglos después.

Pero el establecimiento de la confesión de una manera sólida solo data del siglo XIII, en que la decretó Inocencio III, conociendo cuanto valía para inquirir como pensaban los miembros de cada familia, utilizando tan precioso dato en extender y consolidar la religión.

Es por medio de la confesión que el sacerdote se apodera del corazón de sus feligreses, domina en sus espíritus y les hace servir en sus propósitos.

Por ella se da cuenta del grado de inteligencia de cada uno, su infierno, sus medios de fortuna, sus secretos y los de la familia, y así sabe como debe proceder con cada persona.

De la mujer, se dice así propio, como quien dispone de lo suyo: tú serás monja, tú hermana de caridad, tú beata, tú agente secreto, a ti te apartaré de tu marido, entre ti y tu madre pondré una barrera insalvable, y así de todo: para eso tiende sus redes y con frecuencia el éxito corona sus deseos, como no puede ser de otra manera, disponiendo de medios tan poderosos, de la astucia y de la fuerza moral que le da la idea de que obra en nombre de Dios.

En el confesonario lee al corazón de cada uno, salió la historia y los secretos de todos, estando habilitado para discernir lo que decir, cuando ha de albergar y en donde morir; no hay temor de que su corazón se abra a la piedad ni se cuide del sufrimiento agudo, trabaja para salvar las almas y nada existe superior a este ideal.

Se dice ministro de Jesucristo y, sin embargo, en contrario de la ley obliga a confesarse entre otras mil prevaricaciones, y a que la mujer concurra a la iglesia con abandono de sus deberes domésticos y en contravención de lo que dijo San Pablo: «Y si quiero saber alguna cosa que preguntan en casa a sus maridos, porque deseas esta cosa es hablar las mujeres en la iglesia».

Hay, pues, que apartarse de los sacerdotes y sobre todo del confesonario, como se huya del contagio de la peste, cerrándoles las puertas del hogar para que la paz doméstica no se altere y no entre la infeción.

La confesión se observó en va-

y solo vivan para obedecer y para el egoísmo.

Si, lo repetimos, el sacerdote soltero, el católico, no puede tener corazón porque vive entre lágrimas y sufriéndole agones, por que tiene que anteponer a las cosas más ilícitas y necesarias de la tierra las ilusorias que se prescriben para alcanzar la soñada salvación del alma, por más desnaturalizadas y absurdas que sean.

¡No tiene mujer de título legal, ni hijos ni hijas a quienes amar y transmitir honorablemente su nombre! Los altos ideales de la familia no pueden ser los suyos, pues nada le liga a esta, desde que juró sobre todas las cosas obediencia al Papa, pseudo representante de Dios.

Pero como nadie se puede sustentar a la obediencia de las leyes naturales, comprendida la que entraña el instinto de reproducción, pues todo tiene que ser armónico, tenemos que ellas sirven sobre el sacerdote, y de ahí nacen los amores ilícitos, los actos inmorales, las acciones vergonzosas y criminales, todo lo cual se trata de ocultar bajo una capa de estudiada hipocresía.

¡Y conociéndose todo esto son esos hombres los confesores y confidentes de casadas, solteras y niñas, ellos los astutos comediantes, los servidores de una religión en cuya santidad no pueden creer!

1.º A) de los que creen ásus plantas con fe sincera y se entregan y abren el corazón á los que creen ministros de Dios por que ya no habrá más prisa entre ellos: A) de los que dan crédito á sus malicias y mafías pilabris, porque con ellas recibirán el veneno de la supaiciencia que condena el espíritu á eterna noche...

Es del confesionario y de la negligencia que acusa la omisión en que á su vez han incurrido los secretarios de ambos tribunales, no dando de ello cuenta, presentando en cambio á la rubrica del ministro de semana los cuadernos en blanco para el protocolo de los dichos escribanos, omisos en el cumplimiento de una obligación de la importancia de la referida, resolvían:

1.º Hacer saber á los señores secretarios del Tribunal que se castiga su conducta en el caso, previniéndoles que deben cumplir estrictamente las citadas acordadas de 12 de Febrero de 1889 y 19 de Diciembre de 1894, dando cuenta al ministro de semana, con la mayor regularidad, de las omisiones en que incurran los escribanos en el sentido indicado y absteniéndose absolutamente de presentar á su rubrica los cuadernos en blanco que remiten los escribanos omisos.

2.º Que los escribanos que no cumplen en lo sucesivo con la mayor regularidad el artículo 67 de la ley de 31 de Diciembre de 1878, sean suspendidos en su oficio por el término que el Tribunal determinará en cada caso, ó se les imponga en su otra corrección que este juzgue necesario imponer dentro de sus facultades, habida consideración á la menor como se haya cumplido anteriormente aquella disposición legal y demás antecedentes que sean del caso, por lo que los señores ministros se dardán siempre cuenta en el primer acuerdo.

Se les agregó: Que habiendo mandado por el señor Ministro de la última feria que los señores escribanos presenten á los jueces departamentales así que concuya cada feria mayor, el protocolo correspondiente al año anterior para su revisión, —si abri todo el mes de Febrero de cada año para la presentación del certificado que los propios jueces otorgarán, y en el que se harán constar invariabilmente si dichos protocolos han sido llevados con arreglo á las disposiciones vigentes emanadas tanto de la ley como del Tribunal Pleno, —si ha inutilizado el papel sobrante y si por fin se ha encuadrado con el índice correspondiente.

Pasado dicho mes de Febrero, los señores escribanos deberán rendir á

1.º que más sugerencias, no más superstición, no más linieblas para los espíritus, porque el corazón humano será el Templo de la Verdad, y rendir holocausto á la religión del Deber.

Mariano B. Barro.

## Acordado sobre protocolos

En Montevideo, á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y seis, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuesto de los señores ministros doctores don Domingo González, presidente; don Cristóbal A. Silvach, don Saturnino Alvarez, don Luis Piers, don Luís Llano Vázquez y don Carlos A. Fein, por ante los inscripciones secretarias dijeron:

Que no habiéndose cumplido por gran número de escribanos la disposición del artículo 67 de la ley de 31 de Diciembre de 1879, por la cual todos los que llevan protocolo, sea particular ó perteneciente á cuáquiera oficina pública, debían seguir presentando quincenalmente al Tribunal de Justicia una relación jurada de todos los instrumentos que ante ellos se otorgaron ó se protocolicen, no obstante las acordadas de 12 de Febrero de 1889 y 19 de Noviembre de 1894.

Considerando la negligencia que acusa la omisión en que á su vez han incurrido los secretarios de ambos tribunales, no dando de ello cuenta, presentando en cambio á la rubrica del ministro de semana los cuadernos en blanco para el protocolo de los dichos escribanos, omisos en el cumplimiento de una obligación de la importancia de la referida, resolvieron:

1.º Hacer saber á los señores secretarios del Tribunal que se castiga su conducta en el caso, previniéndoles que deben cumplir estrictamente las citadas acordadas de 12 de Febrero de 1889 y 19 de Diciembre de 1894, dando cuenta al ministro de semana, con la mayor regularidad, de las omisiones en que incurran los escribanos en el sentido indicado y absteniéndose absolutamente de presentar á su rubrica los cuadernos en blanco que remiten los escribanos omisos.

2.º Que los escribanos que no cumplen en lo sucesivo con la mayor regularidad el artículo 67 de la ley de 31 de Diciembre de 1878, sean suspendidos en su oficio por el término que el Tribunal determinará en cada caso, ó se les imponga en su otra corrección que este juzgue necesario imponer dentro de sus facultades, habida consideración á la menor como se haya cumplido anteriormente aquella disposición legal y demás antecedentes que sean del caso, por lo que los señores ministros se dardán siempre cuenta en el primer acuerdo.

Se les agregó: Que habiendo mandado por el señor Ministro de la última feria que los señores escribanos presenten á los jueces departamentales así que concuya cada feria mayor, el protocolo correspondiente al año anterior para su revisión, —si abri todo el mes de Febrero de cada año para la presentación del certificado que los propios jueces otorgarán, y en el que se harán constar invariabilmente si dichos protocolos han sido llevados con arreglo á las disposiciones vigentes emanadas tanto de la ley como del Tribunal Pleno, —si ha inutilizado el papel sobrante y si por fin se ha encuadrado con el índice correspondiente.

Pasado dicho mes de Febrero, los señores escribanos deberán rendir á

## EL CLAMOR PÚBLICO

la Secretaría dicho certificado, a cuya omisión se aplicará lo resulta en este mismo acuerdo para los casos ante siertamente relacionadas.

Y lo firmas, mandando se cumpla y publique, de que certificamos —*González, Salvatierra, Alvarez, Píriz*— *que* *desde* *en* *cuarto* *se* *establece* *que* *por* *la* *omisión* *de* *las* *relaciones* *quincenales* *se* *pueda* *imponer* *mayor* *corrección* *a* *los* *escribanos*, *que* *suspender* *la* *rubrica* *del* *papel* *para* *los* *protocolos*. —*Feix* — *Adrián Castro, secretario* — *Augusto Dupont, secretario*.

### ¿Qué pasa en el Norte?

En *El Siglo* de fecha 6 te lo siguiente: «Hubo, por todo una seguidilla, entre motivo n.º 10000, un punto avanzar, entre los oficiales y los jefes, testemuza el No te de Rio Negro».

El mismo, ex-dictador del Ministerio de Relaciones Exteriores y actual jefe de la policía urbana de Asturias, que se constituyó en el punto avanzar, recibió el telegrama en el cual más de media noche le informó: «Hubo que el acto. Aquí fueras autorizadas».

El informe firmado el gobernador establece de aquella zona de nuestras campañas un sistema de despliegue de ciertas reservas y urgente.

La noticia que nos ha proporcionado estos datos y que el punto avanzar debe estar al tanto de lo que ha pasado anche en sus efectos, se ha oido decir se ha explotado en la zona de las causas que han motivado la firma en dicha.

Se ha limitado en tanto a mencionar que el punto avanzar, instado de fuerza, se ha establecido en el punto de Rio Grande en la frontera de nuestra frontera, y ha dejado trascender la posibilidad de que el gobernador se encargue de la situación entre aquellas y otras zonas de inquietud que los jefes proponen al norte del Rio Negro, o bien ha permitido en ciertas circunstancias de poca

importancia, que nos ha proporcionado estos datos y que el punto avanzar debe estar al tanto de lo que ha pasado anche en la zona de las causas que han motivado la firma en dicha.

La noticia que nos ha proporcionado estos datos y que el punto avanzar debe estar al tanto de lo que ha pasado anche en la zona de las causas que han motivado la firma en dicha.

En resumen, queremos si las tales novedades son tales y si no se apunta artificial, de conformidad con los rumores aludidos, se han visto más puestas por el propio Poder Ejecutivo con fines que no tienen que ver con ello.

Sea como fuere, garantizamos la exactitud del informe relativo al despliegue que se ha hecho en el mayor.

## CHILE

### EL TÉMOR DEL 29 DE ENERO

Ocurrió inmediatamente el telégrafo la noticia somera del temblor que se sintió en la costa del Pacífico en el m. 8100 del 29 de Enero último, pero que la circunstancia no daba mayor importancia al fenómeno. La noticia, sin embargo, se intensificó, y que no se difundió ampliamente, por los prejuicios que causó.

Los diarios llegaron hoy de Santiago, dicen que el temblor fue de los más fuertes y prolongados que allí se han sentido desde aquél, tan tristemente recordado, que destruyó la ciudad de Mendoza.

Los edificios de la ciudad fueron totalmente destruidos y el temblor fue precedido y acompañado de fuertes sismos subterráneos que asustaron a la población, la mayor parte de la cual abordó rápidamente las viviendas y entró a las calles y las plazas, tratando de ponerse a salvo de los desastres.

No hubo desgracias personales. Cada noche, temores y temblores; viéndose al suelo caídas viejas de edificios abandonados, desmoronándose en agujas en algunas partes del cerro, y todo, al fin no pudo de un susto muy grande bien justificado.

Más vale así.

## Revolución de Cuba

NUVA YORK, 6.—Según noticias españolas, fueron sorprendidos los revolucionarios cerca de Matanzas, resultando 32 muertos y muchos heridos.

MADRID, 7.—Hoy tuvo lugar un encuentro en la provincia de M.

### CRÓNICA LOCAL

pues como consecuencia natural ocurren serios disgustos y provocan los feroces, como ha sucedido en el caso recurrente, a los miembros de la familia que inmediatamente reciben la mala noticia.

MADRID, 6.—Comunican d. I. Hirba al Ministro de la Guerra, haber sido dispuesto la en Cebada Micheli, estación de la provincia de Matanzas, una partida de 2.000 infantes mandados por el cabecilla Pedro Cárdenas.

Los soldados levaron en el lugar del combate 24 muertos y 7 heridos.

Bueno es que el destino, durante hoy por esta senda Iglesia, no es el amor, soy una flor; No busco el placer, soy ... Un peregrino!

El Siglo.—Casi corola radiante ha

los primeros rayos del sol de la mañana, que abre ansiante sus ojos al primer lecho del día naciente, que consta en silenciosas lágrimas de a nucha y se mueve cada instante entre las mas preciosas flores del rincón veraniego, así se destaca hermosa con todos sus encantos y la sublime belleza del angel que la impone su pureza y candor inoficio.

El alma del mortal se encuentra subyugada al acercarse a esas hermosas cuya embriagor perfumada va de aquella desfrutando amor.

Y como no La hermosura vaginal de su cuerpo diminuta y delicada, pero exquisita y perfecta; sus preciosas ejes incomparables con su mirada profunda, siliva y exquisita a la vez; las pestasñas rizadas y largas, como puntas de aguda punta, forman en aquello un círculo violeta que es delicioso; su alba frente encaramada dobla la pureza de su alma sublima, nos muestra en ella que la naturaleza siempre maravillosa, parece que se hubiese detenido y desmoronado en adornarla y producirla sus tesos; por eso es que nos es dado admirar el garbo de ese cuerpo esculptural, las curvas admirables de su talle, las líneas correctas de su busto hermoso y los irresistibles encantos de ese rostro en su belleza de abundante y seductriz cabellera.

En suda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han adornado una cabeza de reina quedan arrojarse sin preocupaciones ni tristesas.

El verdadero mérito consiste en no usar flores para mera coquetería, y no admities como simbolo de una afección cariñosa; la iniciativa de una amistad, la promesa de un amante, el recordar de una hospitalidad, ó de una partida al sitio lejano del deber desdoso éxito ó de un día de triunfo ó de gloria.

Regular flores todos los días es sin duda, su rostro, el mas angelical es el mas perfecto de los que ostenta la galería de nuestras bellas femeninas.

Quien siente afecciones duraderas no puede amar las flores sin sentir.

Las rosas que han

